ANEXO No. 3
DESGLOSE DE OFERTA ECONOMICA

Proceso de Contratación No____ [Nombre del representante legal o de la persona natural ___, identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de_____, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de_____ [valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos de los bienes y servicios a ofertar

CUADRO VALOR TOTAL

ÍTEM	SERVICIO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA
1	IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PERSONALIZACIÓN, DESARROLLO, LOCALIZACIÓN COLOMBIANA (FACTURACIÓN Y NOMINA ELECTRÓNICA, DOCUMENTO SOPORTE) Y SOPORTE SOBRE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	$99.934.000,00	$18.987.460,00	$118.921.460,00			
2	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO	$14.163.120,00		$14.163.120,00			
VALOR TOTAL				**$133.084.580,00**			

NOTA: Los valores totales del presente formato deberán coincidir con los establecidos en la lista de precios del SECOP II.

NOTAS GENERALES:

1) Incluir IVA y otros impuestos: en caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo con la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total ofertado están incluidos todos los impuestos ley inclusive el IVA y por lo tanto el oferente asumirá su pago por ser obligación del proponente asesorarse para la presentación de la oferta.
2) Los interesados en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el PRECIO DE REFERENCIA de no ser así se entenderá que se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO.
3) Los proponentes deben presentar su propuesta económica con los requisitos de ley que establece las normas tributarias vigentes. El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, so pena de incurrir en causal de rechazo.
4) La oferta debe ser presentada en pesos colombianos, en ningún momento se aceptará oferta económica en dólares.

Firma Representante Legal del Proponente
Nombre:
Documento Identidad: